Knowledge & Trust

Insight beyond the rating.

Informe de Primera Clasificación (sin estados financieros disponibles)

SegChile Seguros Generales S.A.

Ratings

Gustavo Lemus
Analista Senior Seguros
glemus@icrchile.cl

Francisco Loyola
Gerente de Clasificación
floyola@icrchile.cl

Instrumentos	Rating	Acción de Rating	Tendencia	Acción de Tendencia	Metodología
Obligaciones Compañías de Seguros	AA-	Primera Clasificación	Estable	Primera Clasificación	Compañías de Seguros Generales

Fundamentos de la Clasificación

ICR clasifica en Categoría AA- con tendencia Estable, las obligaciones de SegChile Seguros Generales S.A.

SegChile Seguros Generales S.A (en adelante, SegChile, la compañía o la aseguradora) es propiedad de Inversiones Vita S.A. con un 99,9% de las acciones, mientras que Inversiones Vita Bis S.A. posee el 0,1% restante. Inversiones Vita es propiedad de dos grupos económicos: Quiñenco con un 66,3% de las acciones y Grupo Ergas con el 33,7% restante.

SegChile está orientada en la protección al crédito y sus pólizas se venderán a través de la red de sucursales de los canales de distribución con los cuales existan alianzas comerciales. Se desarrollará como producto, un seguro de desempleo e incapacidad temporal dirigido a trabajadores dependientes e independientes, respectivamente.

SegChile actualmente cuenta con un capital inicial de $3.000 millones, para dar inicio a sus actividades.

Respecto de la estrategia de inversiones, la aseguradora ha señalado que mantendrá una cartera de activos constituida por instrumentos de renta fija con una duración promedio de cinco años para el total de la misma; considerando que las obligaciones de la compañía son de corto plazo y con el fin de no incurrir en riesgo de descalce.

La compañía administrará su cartera de inversiones a través de un contrato de servicios externos, que sería realizado con Banchile Corredores de Bolsa S.A. Por este servicio se pagarán comisiones de administración a condiciones de mercado.

El programa de reaseguro presentado por SegChile expone que sus carteras serán administradas con contratos de reaseguros proporcionales del tipo cuota parte y excedente. Si bien los niveles de retención en el mercado son altos, SegChile comenzará reteniendo en torno al 15%.

Cabe destacar que SegChile, dado que no presenta estados financieros a la fecha, estaría clasificada en Ei. Sin embargo, la compañía cuenta con el respaldo de su matriz, quien a través de un acuerdo de soporte explícito (carta de intenciones) se compromete a apoyar a la compañía en caso de ser requerirlo. Este apoyo viene dado en la forma de aportes de capital con el fin de mantener un nivel de patrimonio neto superior al exigido por la normativa.

Este hecho es determinante en la clasificación asignada. En vista de lo anteriormente expuesto y en base al Criterio de Clasificación de Compañías Holdings y sus Filiales que mantiene ICR, se considera que dado el bajo y adecuado nivel de endeudamiento individual de la matriz (Inversiones Vita S.A.), la clasificación del holding será de AA, en relación a que la principal filial, Banchile Seguros de Vida S.A., que se encuentra clasificada en Categoría AA, con tendencia Estable, por ICR Clasificadora de Riesgo.

De esta manera, considerando la clasificación de riesgo asignada a Inversiones Vita S.A. que corresponde a AA, junto con la carta de intenciones otorgada por ésta a SegChile y de acuerdo a la metodología de matrices y filiales, se asigna a SegChile Seguros Generales la clasificación en Categoría AA- con tendencia Estable.

En virtud de lo anterior, y en opinión de esta clasificadora, el rating o su tendencia podría ajustarse al alza, en la medida que la clasificación del holding que ha otorgado la carta de intenciones mejore. En caso contrario, su rating o tendencia podrían ajustarse a la baja, en relación a que su matriz disminuya su clasificación de riesgo, que en este caso, viene dada por el bajo nivel de endeudamiento individual y el rating de su filial Banchile Vida.

La Industria

Las compañías de seguros se encuentran regidas por el DFL 251 -denominada Ley del Seguro- y sus leyes complementarias. SegChile Seguros Generales pertenece al segmento denominado compañías del primer grupo, que agrupa a aquellas que cubren el riesgo de pérdida o deterioro en las cosas o el patrimonio.

La industria de seguros generales está compuesta por 29[1] compañías, incluyendo aquellas denominadas mutuarias de seguros.

Respecto al desempeño de las compañías de seguros generales, en términos de prima directa éstas acumularon US$ 2.686,8 millones[2] a septiembre de 2016, lo que implicó un aumento del 4,4% respecto al mismo período del año 2015. Los ramos de mayor incidencia son vehículos, con un 28,6% de participación en la prima directa, seguido de terremoto con un 20,1%, incendio con un 10,3%, seguros de cesantía con un 8%, garantía y crédito 4,6%, responsabilidad civil un 4,1%, e ingeniería con un 3,5%.

La utilidad del mercado de seguros generales fue de US$ 84,6 millones, resultado muy superior a los US$ 7,2 millones obtenido al término del tercer trimestre del año 2015. Lo anterior se explica por un aumento en ventas y menores gastos por constitución de reservas técnicas.

En relación a la estructura de inversiones de la industria, las carteras mantenidas a septiembre del año 2016 alcanzaron un monto total de US$ 1.943 millones. Estas inversiones se componen principalmente de renta fija nacional, con un 76,3% del total –principalmente bonos bancarios (21,2%), instrumentos del estado (20,3%) y bonos corporativos (16,1%), seguido de otras inversiones con un 13,2% – mayoritariamente caja y banco (12,5%)- renta variable con un 5,2%, inversiones inmobiliarias con un 5% e inversiones en el extranjero un 0,3% del total de la cartera.

Las inversiones han presentado una rentabilidad de un 4,1%, lo que resulta superior al 3,9% obtenido a igual periodo del año 2015.

Respecto a los principales indicadores en términos de solvencia, la industria mostró al segundo trimestre del presente año un nivel de endeudamiento (*leverage*) promedio de 2,78 veces, menor al nivel de 3,25 veces obtenido a igual periodo del año 2015 (siendo el máximo permitido de 5 veces).

El ratio de patrimonio neto sobre patrimonio exigido obtenido a septiembre de 2016 fue de 1,48 veces a nivel de industria, superior al 1,23 veces obtenido al mismo periodo del año 2015.

El indicador de rentabilidad anualizada del patrimonio, alcanzó un 11,4% anualizado, resultado muy superior a lo obtenido al tercer trimestre del año 2015 que fue de 1,2%.

La Compañía

SegChile Seguros Generales S.A (en adelante, SegChile, la compañía o la aseguradora) es propiedad de Inversiones Vita S.A. con un 99,9% de las acciones, mientras que Inversiones Vita Bis S.A. posee el 0,1% restante. Inversiones Vita es propiedad de dos grupos económicos: Quiñenco con un 66,3% de las acciones y Grupo Ergas con el 33,7% restante.

El modelo de negocio de SegChile buscará desarrollar proyectos de seguros masivos, utilizando la actual plataforma de gestión de operaciones y ejecución de contratos de seguros 'Enlace', que es permitida por un acuerdo de uso del software entregada por su matriz Inversiones Vita S.A.La plataforma 'Enlace' implementó el año 2011 un software CRM (*Customer Relationship Manager*) para administrar los contactos con los clientes, logrando que el 100% de la relación con el asegurado se realice a través de las ejecutivas del *contact center*, el que durante el 2015 actualizó sus componentes junto con el IVR (*Interactive Voice Response*) de su plataforma tecnológica, evidenciando sus planes de mejoras continuas y de desarrollos, tendientes a incrementar los servicios a sus socios comerciales, asegurando que sus clientes tendrán un buen servicio, basado en la disminución de tiempo de respuesta, tasa de reclamos y evaluación de siniestros.

Nombre	Cargo
Rodrigo Manubens Moltedo	Presidente
Ezequiel Klas	Director
Gonzalo Menéndez Duque	Director
Jorge Ergas Heymann	Vice Presidente
Martín Rodríguez Guiraldes	Director
Ruperto González Bolbarán	Gerente General

Tabla 1: Composición de Directorio y Gerente General SegChile, febrero 2017
(Fuente: Elaboración Propia con datos SVS)

En términos de gobierno corporativo, SegChile cuenta con un directorio y altos ejecutivos de gran experiencia en el mercado asegurador. Adicionalmente, cabe señalar que la aseguradora contará con comités de trabajos, para distintas áreas, los que se encargarán, entre otras cosas, de la supervisión de los estados financieros y el mejoramiento continuo del control interno de la compañía.

Actividades

SegChile estará orientada a la protección al crédito y sus pólizas se venderán a través de la red de sucursales de los canales de distribución con los cuales existan alianzas comerciales. Se desarrollará como producto un seguro de desempleo e incapacidad temporal dirigido a trabajadores dependientes e independientes, respectivamente.

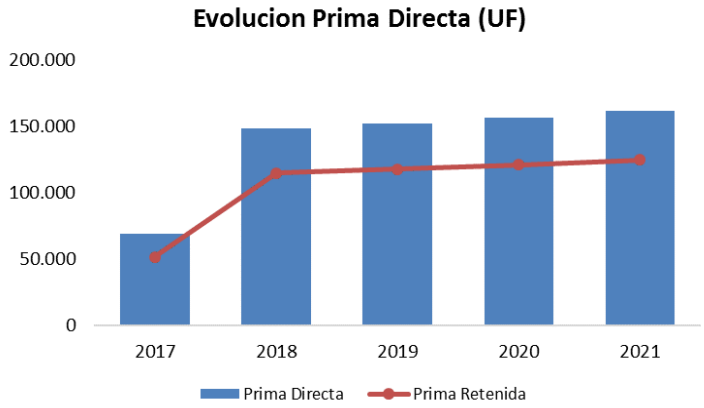

Gráfico 1: Evolución prima directa y retenida *(Fuente: Elaboración Propia)*

En términos de ventas, la aseguradora pretende cerrar el año 2017 con un nivel de primaje en torno a las UF 69.000. De ahí en adelante, pretende alcanzar tasas de crecimiento en torno al 2% y 3%. Es importante mencionar que dichas proyecciones son conservadoras, dado que consideran seis meses de funcionamiento, aun cuando por parte de la compañía, han señalado que sus operaciones durante el año 2017 abarcarán probablemente 9 meses.

La línea de negocios de los seguros de cesantía actualmente se encuentra concentrada principalmente en tres aseguradoras, las que mantienen el 88% del mercado. Considerando lo anterior, SegChile orientará su mercado objetivo operando en canales de distribución masivos donde existen un gran número de clientes y un medio de cobro asociado a los mismos. Entre ellos, podemos mencionar a cooperativas de ahorro y crédito, cajas de compensación, *retailers*, entre otras.

Situación Financiera

SegChile actualmente cuenta con un capital inicial de $3.000 millones, para dar inicio a sus actividades.

Respecto de la estrategia de inversiones, la aseguradora ha señalado que mantendrá una cartera de activos constituida por instrumentos de renta fija con una duración promedio de cinco años para el total de la misma; considerando que las obligaciones de la compañía son de corto plazo y con el fin de no incurrir en riesgo de descalce.

La compañía administrará su cartera de inversiones a través de un contrato de servicios externos, que sería realizado con Banchile Corredores de Bolsa S.A., por este servicio se pagarán comisiones de administración a condiciones de mercado.

El programa de reaseguro presentado por la aseguradora expone que sus carteras serán administradas con contratos de reaseguros proporcionales del tipo cuota parte y excedente. Si bien, los niveles de retención en el mercado son altos, SegChile comenzará reteniendo en torno al 15%.

Los contratos de reaseguro indican vigencias, coberturas, tasas de reaseguro por coberturas, límites de retención y cesión de montos asegurados por asegurado, límites de edad, impuestos y reaseguradores participantes. Los módulos de siniestros y reaseguros se encontrarán conectados, de tal manera, de obtener la distribución de los siniestros cedidos con información del módulo de reaseguro.

Clasificación de Riesgo

La clasificación de riesgo de solvencia refleja el riesgo de pago de las obligaciones de seguros, considerando un conjunto de aspectos relevantes para el buen funcionamiento, basados en la Metodología de Clasificación de Compañías de Seguros Generales de ICR Clasificadora de Riesgo.

La compañía - a pesar de ser nueva - se encuentra ligada a un controlador solvente y con tradición como el grupo Quiñenco. Esto otorga a

SegChile el *know-how* y soporte en las distintas áreas, manteniendo altos niveles de gobierno corporativo, en términos de políticas y procedimientos, dando una estabilidad considerable ante escenarios de eventuales riesgos

En términos operacionales, la compañía se nutrirá de la actual infraestructura que utiliza su relacionada Banchile Vida, logrando no incurrir en los costos adicionales que presenta una compañía de seguros nueva. En relación a las proyecciones de la compañía se observa que los supuestos implícitos son congruentes a los de mercado.

La política de inversiones es conservadora y restrictiva, conforme al negocio de SegChile.

Cabe destacar que SegChile, dado que no presenta estados financieros a la fecha - no tiene historia suficiente - estaría clasificada en Ei. Sin embargo, la compañía cuenta con el respaldo de su matriz, quien a través de un acuerdo de soporte explícito (carta de intenciones) se compromete a apoyar a la compañía en caso de ser requerirlo. Este apoyo viene dado en la forma de aportes de capital con el fin de mantener un nivel de patrimonio neto superior al exigido por la normativa.

Este hecho es determinante en la clasificación asignada. En vista de lo anteriormente expuesto y en base al Criterio de Clasificación de Compañías Holdings y sus Filiales de ICR, se considera que dado el bajo y adecuado nivel de endeudamiento individual de la matriz (Inversiones Vita S.A.), la clasificación del holding será de AA, en relación a que la principal filial, Banchile Seguros de Vida S.A., que se encuentra clasificada en categoría AA por ICR.

De esta manera, considerando la clasificación de riesgo asignada a Inversiones Vita S.A. junto con la carta de intenciones otorgada por ésta a SegChile y de acuerdo a la metodología de matrices y filiales, se asigna a SegChile Seguros Generales la clasificación en categoría AA- con tendencia Estable.

En virtud de lo anterior, y en opinión de esta clasificadora, el rating o su tendencia podría ajustarse al alza, en la medida que la clasificación del holding que ha otorgado la carta de intenciones mejore. En caso contrario, su rating o tendencia podrían ajustarse a la baja, en relación a que su matriz disminuya su clasificación de riesgo, que en este caso viene dada por el bajo nivel de endeudamiento individual y el rating de su filial Banchile Vida.

Definición de Categorías

OBLIGACIONES COMPAÑÍAS DE SEGUROS

CATEGORÍA AA

Corresponde a las obligaciones de compañías de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía emisora, en la industria a que pertenece o en la economía.

La Subcategoría "-", denota una menor protección dentro de la Categoría AA.

HISTORIAL DE CLASIFICACIÓN		
Fecha	**Rating**	**Tendencia**
Feb-17	AA-	Estable

[1] No se Considera SegChile, por no presentar prima directa a los estados financieros de septiembre de 2016.

[2] Tipo de cambio observado al 30 de septiembre de 2016, que corresponde a $659,08 por dólar.

La opinión de ICR Chile Clasificadora de Riesgo, no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia de Valores y Seguros, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.